

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 6 Junio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 29

Se publica todos los días laborables.

COMITÉ DE COALICIÓN REPUBLICANA

Se convoca al partido republicano á la reunión que se celebrará el domingo próximo 7 del actual á las ocho de la noche en el Casino Republicano, Miñonas 11.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Presidente, ANTONIO VILLALONGA.

LOS ECLÉCTICOS

Como la hipocresía remeda á la virtud, y la vanidad á la grandeza, y la fanfarronería al valor, y la suficiencia á la sabiduría, del propio modo remeda á la tolerancia el escepticismo. Pero así como no hay nada tan opuesto á la virtud como la hipocresía, ni tan contrario á la grandeza como la vanidad, ni tan distante del valor y de la sabiduría, como la fanfarronada y la suficiencia, así nada es tan semejante de esa alta tolerancia, que nace del espíritu verdaderamente filantrópico por cuya virtud todo lo humano interesa, como la indiferencia de aquel que todo por igual lo acepta porque no cree, ni ama ni se interesa por cosa alguna.

Así y todo esa tolerancia de hecho es lo único que el escepticismo tiene, si no de bueno, cuando menos de agradable. Bien parece Silvela sonriendo á lo Mefistófeles y encogiéndose de hombros. Pero Silvela devoto, Silvela fanático, Silvela desenterrando muertos y despoblando, á instancias del clero los cementerios civiles; Silvela defendiendo la procesión del Corpus, Silvela aprobando los atropellos de Mahón, es un contrasentido. Semeja á Voltaire presidiendo el tribunal del Santo Oficio. Representa la más insoportable de las tiranías, la intolerancia del descreimiento. Simboliza este singular estado de conciencia en que, amparada en razones de Estado, cuando no en el código del buen tono, la intransigencia sobrevive á la fe, muerta ya en las almas.

¡Singular intolerancia la del escepticismo! Ella lo acepta todo en punto á principios. No hay ilogismo que la arredre. ¿Nace, enfrente de la soberanía del rey, la soberanía del pueblo? Las ata en un haz y engendra la constitución doctrinaria. ¿Surgen, ante la fe tradicional, protestas que no cabe sofocar sin riesgo? Proclama, junto á la religión de Estado, una tolerancia vergonzante. ¿Se imponen las soluciones democráticas? Renuncia, para apadrinarlas, á todos sus principios. ¿Obliga la corrupción dominante á torpes contubernios? Abre sus puertas á todos los transfugas y comparte el poder con los apóstatas. Lo único con que no transige es con que sea el derecho igual para todos, y con que los manifestantes de Mahón puedan, con ocasión del entierro de una niña, interrumpir el tránsito, como lo interrumpieron en esta capital, durante medio día, los manifestantes del Corpus.

No es maravilla que Silvela pretendiese encontrar ayer cierta analogía entre Nocedal y Azcárate. Es la semejanza de los opuestos. Ambos se parecen en que son lógicos. Tiraba Nocedal del ministro por el lado del catolicismo; Azcárate por el lado de la libertad. ¿Es que existía, como Silvela lo ha insinuado, una complicidad inverosímil entre el disidente del carlismo y el orador republicano? Así debió creerlo viendo esta colaboración en la obra de su

descuartizamiento, sin considerar que la posibilidad de ese desgarrón de su personalidad moral, no nace de otra cosa sino de la propia hibridez de su representación. Natural es que Nocedal reivindicase al ministro católico, como lo es que Azcárate reclame al gobernante liberal. Pero, ¿qué queda de Arlequín cuando de ambos lados le han sido arrebatadas las dos mitades de su traje?

Nuestro ilustre amigo, en su magnífico discurso, puso ayer de manifiesto este carácter híbrido del partido dominante. Hay una izquierda liberal que ha tenido hasta aquí por *leader* á Silvela; hay una derecha ultramontana, desertora de las «honradas masas.» En la misma Cámara que preside el beato Pidal, ocupa el banco azul un masón. Los católicos de la mayoría olvidan el precepto del apóstol que prohíbe, de una manera terminante, comer con los herejes. ¿A cuál de estas dos opuestas tendencias va á obedecer el gobierno en su política religiosa? Para nosotros no ofrece duda. El ultramontanismo acabará por imponerse. Está en el orden. Las conciencias más culpadas son las que han de menester implorar con más fervor los milagros de la gracia. Además eso viste. Hay que compensar de alguna manera las complacencias democráticas. Estamos á partir un piñón con el episcopado, sobre todo desde el club místico de Zaragoza. León XIII es, como Cánovas, un socialista de cátedra. Preparamos, en el nuevo Código, sanciones nuevas que aplicar á *El Motín* y á *Las Dominicales*. Arreglamos el proyecto del descanso dominical de acuerdo con los prelados. Recibimos distinciones de la Santa Sede. Oímos misa en Aranjuez. Empedramos *La Correspondencia* de sueltos místicos. La cosa está vista. ¡Lástima que haya fallecido Sor Patrocinio!

Con ocasión de dar cuenta del banquete que en el Buen Retiro le ofreció la minoría republicana, el Sr. Magalhaes Lima emite su juicio sobre sus ilustres comensales, á los que da á conocer en su país por el orden y en la forma que á continuación transcribimos:

Salmerón.

«Todos conocen al glorioso expresidente de la República española Sr. D. Nicolás Salmerón, que prefirió caer del poder á firmar una sentencia de muerte. Es un nombre universalmente respetado. Conservo de él el más grato y afectuoso recuerdo. Talento superior, cabeza admirablemente organizada, Salmerón es uno de esos tipos, hoy raros, que cautivan á primera vista por la afabilidad y sencillez de su trato y la bondad de su corazón.

»Fué su padre su primer maestro. A los ocho años conseguía dispensa de edad para estudiar filosofía; á los trece era bachiller en artes.

»Un día le llamó su padre y le dijo:

»—Pienso en mandarte al seminario para que sigas la carrera eclesiástica. ¿Qué te parece?

»—Que prefiero cavar con una azada á ser cura, respondió D. Nicolás.

»Salmerón fué quien apeló ante el Supremo contra el golpe de Pavía el 2 de enero de 1874.

»El gobierno portugués, cediendo á las exigencias del ministro Cánovas, ordenó que los ciudadanos españoles que hubiesen emigrado de su país, salieran de Portugal en el improrrogable plazo de

veinticuatro horas. Salmerón se encontraba entonces en Portugal, falto de recursos y teniendo que atender á las necesidades de una numerosa familia. Ante aquel acto de persecución inicua, bárbara y grosera que lo arrojaba á mundos desconocidos, no opuso el menor sentimiento de odio, ni siquiera pensó en la venganza. Encontrándose con Fernández de los Ríos en la escalera del consulado español, lo detuvo diciéndole:

»—Angel, es necesario que cuando tengamos la República en España consagremos, mediante una ley, el derecho de los emigrados á vivir tranquilamente en tierra extranjera.

»En una ocasión estuvo gravemente enfermo en París. Los médicos se creyeron en el deber de manifestarle que su dolencia podía tener un fatal resultado. Al oírlos Salmerón, exclamó:

»—¡Morir sin haber hecho nada por mi patria!

»Antes de 1873, escribe Moya, era un republicano tímido, retraído, con reservas mentales. Desde aquella fecha ha sido un republicano entusiasta y ardiente.

»Siendo ministro de Gracia y Justicia, entró un portero á decirle:

»—El coche espera á V. E.

»—Ni tengo coche, ni excelencia, respondió.»

Labra.

«Entre los hombres que en el vecino reino más se han ocupado en las cosas de Portugal, figura D. Rafael M. de Labra, literato notable, abogado distinguidísimo, orador parlamentario eminente y propagandista tan fogoso como convencido.

»De él escribe Moya. Pasan de cincuenta los libros que ha publicado. Innumerables son sus discursos y artículos. En ellos habla de todo, con dominio de todo lo que dice. No escribe por lo general. Dicta á su secretario ó á sus escribientes, aprovechando todos los momentos para trabajar. En cuanto se viste, un artículo; mientras le sirven el almuerzo, una carta política.

»No se concibe un español que no quiera ser ministro, y Labra no lo fué porque no quiero serlo.

»Salmerón le dijo un día:

»—Escoja una cartera.

»—Nada quiero, replicó Labra.

»—¿Qué desea Ud. ser?, le preguntó Pí y Margall.

»—Lo que soy, lo que seré y lo que siempre fuí, respondió.

»Su bufete es uno de los primeros de Madrid. En 1873 Labra pagaba 3.000 pesetas de contribución y era abogado de importantísimas casas inglesas y francesas.

»Labra y Moret son los dos oradores españoles menos avaros de su palabra y los más pródigos de su elocuencia. Labra da conferencias siempre que se las piden. Podría hablar para que le escuchasen los sabios y prefiere hablar para que le escuchen los obreros. Los primeros le darían aplausos. Los segundos le dan su corazón.

»En el Congreso es el *leader*, el jefe indiscutible del autonomismo colonial. Luchó á un mismo tiempo entre los horrores del antiguo régimen de las colonias y de la esclavitud. En su camino encontró resistencias poderosas. Salváronle su energía, su fe, su perseverancia; llegó á encontrarse solo en Ma-

drid. ¿Qué le importaba eso, sin embargo? La justicia de las nobles causas que defendía le aseguró el triunfo.

»Cuando Labra vino á Portugal, en Marzo del 86, el partido republicano le obsequió con un banquete, en el cual le rindió el homenaje debido á los servicios que ha prestado á Portugal, tanto en la política como en las ciencias, como en las letras.

»De todos son conocidas sus obras relativas á nuestro país. Con ocasión del *ultimatum* inglés, en Enero de 1890, algunos periódicos llegaron á hablar de una intervención por parte de España. Labra interpelló al gobierno sobre el asunto, y, no obstante, los ruegos que muchos diputados y el mismo Sagasta le dirigieron para que no hablase, pronunció un discurso notabilísimo y de gran alcance político.

»En El Fomento de las Artes, que tanto debe á su desinterés, actividad y á su amor á la ciencia, dió Labra, aún no ha muchos días, una conferencia sobre asuntos de Portugal.

»Pocas son, por tanto, cuantas alabanzas y muestras de gratitud tributamos en este lugar á tan ilustrado como ferviente campeón de la alianza entre Portugal y España.»

Azcárate

«De Azcárate dice que basta mirar su inteligente, risueña é insinuante fisonomía para descubrir en ella á un hombre de bien, de esos que antes se quiebran que se tuercen, tan honrado y sincero por sus condiciones políticas como por su carácter llano, excepcional é integérrimo. La cabeza y la conciencia marchan en él de acuerdo siempre.

»Al dirigirse á los electores de León, díjoles con aquella frase tribunicia, concisa, brillantísima que le es peculiar, y con la que hiera al adversario como con el filo de una espada:

«—No quiero llevar mi acta manchada con el vino de las tabernas ni con la influencia oficial.

»Respondiendo á los que en el Congreso le suponían condenado á una eterna oposición, exclamó un día:

«—Prefiero estar en un partido vencido á estar en un partido deshonorado.

»Azcárate, como con razón escribe Moya, pasa la vida estudiando. Madrid en invierno y Hendaya en verano no son para él más que una biblioteca. Jamás habla sin conocer á fondo el asunto de que trata. Por eso es invencible cuando interviene en alguna discusión para refutar una teoría errónea ó deshacer el efecto de una falsa cita.

»Su nombre basta para juzgar de la superioridad del partido republicano español sobre los bandos monárquicos.»

Noticias políticas

Pues señor, ahora resulta que fué un personaje «de preclara estirpe» el que fué al Sr. Sagasta con el cuento del diálogo entre dos altas damas que había sorprendido en los jardines de Aranjuez.

Y por si esto de la «preclara estirpe» no resulta bastante claro, todavía para ayudarnos á adivinar el nombre se nos dice que el personaje en cuestión es el infante Don Antonio.

Este *reporter* de preclara estirpe que ahora nos ha salido es, además de esto, un compositor notable según verían ayer nuestros lectores por la noticia de que Su Alteza Serenísima ha escrito una *serenata* y no sabemos qué otras cosas.

Esta habilidad en la solfa le vendrá que ni de molde. Así podrá el preclaro *reporter* resucitar los buenos tiempos de la zarzuela, escribiendo él solito letra y música de una donde los conservadores, á quienes no llega la camisa al cuerpo, cantan en coro:

Un personaje como un espárrago
Sorprendió un diálogo

En Aranjuez.

Bien se me alcanza que ese espárrago estaría

mejor con huevos en el plato que sirviendo de ripio en la copla. Pero como yo necesitaba un estrújulo para designar á Su Alteza Serenísima, ese del espárrago me ha parecido óptimo. Además, hablando de Aranjuez, natural es echar mano de lo que allí se encuentra.

En fin, cuando llegue el caso de que, con el título de *Sagasta en el poder*, escriba una zarzuela el personaje aristocrático, ese *reporter* de estirpe limpiada—¡anda, anda, y cómo me salen los versos ahora!—él sabrá hacerlo mejor.

Ha regresado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Cuando el cuervo baja á la trocha, no está lejos la carroña, dicen los campesinos.

Y lo que es de esta vez no se equivocan.

En Eranjuez está panza arriba la del señor Isasa.

Malo, malo, malo.

Ya se habla de un caso sospechoso ocurrido en un pueblo de la provincia de Valencia.

Pero *El Día*, cumpliendo los deberes que su título le impone y llenando su misión de diario ministerial, derrama claridad en el asunto y nos pone más claro que la luz del cólega que el tal caso no ha sido de cólera morbo-asiático, como algunos creían, sino un simple cólico de esos que tanto abundan en esta época de gobierno conservador.

Muy posible es que *El Día* esté en lo cierto. Hay muchas gentes á quienes los Tetuanes, Isasas y Fabiés, cuando no están bien maduros, son muy difíciles de digerir.

Pero no está lo grave en que un atracón de pepinos ó Tetuanes haya producido un cólico de *miserere*. Lo peor es que en las costas del mar Rojo, por donde pasean muchos buques españoles, hay fallecimientos á causa de la epidemia colérica. Y ya ven Uds. que de los fallecimientos ocurridos en aquellas costas no se puede culpar á Fabié, aunque esté verde.

Sin embargo, nuestro colega *El Imparcial* no las tiene todas consigo, y diciendo que una temporada de cólera era lo único que nos faltaba, añade:

«Ya la tuvimos en 1885 mandando los conservadores.

Y es un mal antecedente.»

No es muy bueno en verdad. Pero, ¿á qué nos entretenemos en espeluznarnos con el temor de que venga el cólera cuando tenemos ya á los conservadores.

No creemos que la Divina Providencia cometa pleonasmos de esa especie.

El señor marqués de Sardeal, abogando por la amnistía, leyó en el Congreso una carta de D. Alfonso XII á D. Ramón Cabrera, relativa al reintegro de sus grados y honores.

Como nosotros no conocemos esa carta sino por lo que de ella dice un colega ministerial, ignoramos si se refiere á los grados y honores de D. Ramón Cabrera ó á los de D. Alfonso XII.

Para el caso es lo mismo: el uno se sublevó é hizo muchas atrocidades en favor de un tío de las instituciones, y el otro dejó que se sublevaran é hicieran algunas otras cosas en favor de sí mismo. Natural es, que D. Ramón y D. Alfonso obtuvieran lo que hoy no quiere concederse á los que se levantaron en favor del pueblo.

Debe haber clases.

CORREO DE HOY

TELEGRAMAS

Manila 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor *Isla de Fanay*.

París 3.—Los diputados por Marsella han presentado en la Cámara una exposición firmada por 60.000 obreros protestando contra los derechos de aduanas sobre las sedas.

París 3.—La comisión de la Cámara encargada de dar dictámen sobre el proyecto de arreglo con-

cerniente á las pesquerías de Terranova, ha suspendido sus trabajos de acuerdo con el ministro de Negocios extranjeros, hasta que éste reciba una comunicación oficial del gobierno inglés relacionada con este asunto.

París 3.—Un telegrama de Boulogne Sur Mer da cuenta de los agasajos de que está siendo objeto la oficialidad de la escuadra acorazada del Norte.

Las autoridades y la Cámara de Comercio de aquella ciudad dieron un gran banquete en el casino á los oficiales franceses, cambiándose entusiastas brindis, celebrándose después un gran baile al cual asistieron mas de 2.000 personas.

Bruselas 3.—El Consejo obrero de la industria y del trabajo celebró ayer una reunión, acordándose dirigir una exposición á la Cámara solicitando la amnistía para los trabajadores condenados con motivo de la última huelga.

También resolvieron pedir á los directores de las minas de carbón que vuelvan á admitir á los obreros despedidos, y, por último, solicitar una audiencia del rey para exponerle la triste situación en que se encuentran la mayor parte de los trabajadores de las minas.

Roma 3.—Ayer estallaron nuevos desórdenes en Savona (pueblo inmediato á Génova).

Un numeroso grupo de gente del pueblo apedreó á una sección de soldados hiriendo al teniente que los mandaba.

Los soldados disolvieron el grupo, deteniendo á treinta de los principales instigadores del motín.

El orden quedó después restablecido.

Roma 3.—El aniversario de la muerte de Garibaldi se celebró ayer en toda Italia con gran solemnidad.

Roma 3.—El Papa celebrará mañana un nuevo Consistorio público para conferir el capelo cardenalicio á monseñor Vannutelli Dunajewski.

Inmediatamente después habrá otro Consistorio secreto en el cual Su Santidad preconizará muchos arzobispos y obispos, entre los cuales no hay ninguno español.

CRONICA LOCAL

PHILOXERA VASTATRIX

Positivamente lo ha sido para un amigo nuestro el Ingeniero agrónomo pues fiado aquél en la pericia científica de este funcionario ha hecho plantaciones este año al lado de una viña filoxerada, lo que equivale á haber tirado el dinero, ya que esta nueva plantación habrá desaparecido antes que pueda dar un solo racimo de uva.

Siempre hemos creído funesta para el público la intervención del Estado ó de sus funcionarios en los asuntos que pueden resolverse individualmente ó por asociación privada; y lo que ha pasado con la invasión filoxérica en Mallorca confirma una vez más nuestra opinión. Es imposible el creer que si se hubiese encargado de la defensa contra la filoxera un sindicato de propietarios, sin relación alguna con el gobierno civil, este sindicato hubiese tardado CINCO AÑOS en descubrir la existencia de la plaga, como ha acontecido con la Junta oficial de Defensa. Pero lo que no tiene disculpa es que la persona encargada de examinar las viñas atacadas no haya conocido la enfermedad, haya creído que no existía y quizás haya aconsejado á los propietarios que hicieran nuevas plantaciones junto á las viñas invadidas.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del modo de funcionar de los mecanismos que reciben su impulso del Gobierno civil vamos á contar, entre otros, un caso que no tiene disculpa.

El verano pasado unas viñas de Algaida dieron lugar á sospechar á sus propietarios si estarían atacadas por alguna enfermedad.

El Sr. Gobernador que era entonces, por sí y ante sí, saltando por encima de acuerdos de la Comisión de defensa, nombró para que examinara la viña en cuestión al Ingeniero agrónomo. ¿Y qué pasó? Que al cabo de algunos meses dió dictámen diciendo que «en su concepto las cepas habían muerto por falta de nutrición, no encontrando en el terreno la suficiente.»

Esta misma viña ahora ha sido examinada por persona competente la que asegura que está invadida por la filoxera presentando muchas extensísimas, que indican evidentemente (un muchacho podría afirmarlo) que la invasión tuvo lugar hace cinco años por lo menos. Pero como esto no supo verlo el Ingeniero agrónomo, sino que, por el contrario, su dictámen fué negativo, varios propietarios, uno de ellos nuestro amigo, plantaron viña al lado de la infestada.

Esta es una buena lección para aquellas personas que todo lo fían del Gobierno ó de sus agentes, pues estos en la cuestión de que se trata se han conducido de modo que ya no pueden merecer la confianza del público.

Para acabar sólo diremos que mientras ocupó la presidencia de la Junta en Defensa el Gobernador Sr. Castellarnáu reinó el desorden más espantoso en el asunto. Dicha autoridad invalidaba los acuerdos de aquella; destituía violentamente hasta seis delegados nombrados por la Comisión, poniendo en lugar de los nombrados á personas de dudosa idoneidad, y recurriendo después al expediente de no convocar á la Comisión de defensa para no tener que dar cuenta de semejante atropello, siendo así que debió reunirlos, según acuerdo de la misma, una vez al mes.

Tenemos, pues, la filoxera desde hace más de cinco años, y ésta sólo ha sido descubierta gracias á la idoneidad del ilustrado profesor de Agricultura Sr. Estelrich. A no intervenir él en el asunto, Dios sabe cuando nos hubiésemos apercebido de la existencia de la plaga, y Dios sabe cuanto dinero se hubiese seguido tirando, haciendo nuevas plantaciones en zonas invadidas.

Hállanse en fermentación los partidos fusionista y conservador.

A cambio del Sr. Florit que dejó de seguir la política fusionista, esperan los secuaces de Don Pascual Ribot atraer á los Sres. Argelés y Tous.

No creemos fundada esta esperanza dada la consecuencia de ambos concejales. Lo que si parece es que, de hecho ó de derecho, han dimitido estos dos señores, ó cuando menos hace tiempo que no asisten al consistorio, y hasta un conservador caracterizado se quejaba de que haya concejales que en vez de pasar la tarde ó velada en el Centro Conservador Liberal, se vayan á tomar el fresco por el Borne.

Los fusionistas saldrían ganando en el cambio. No porque el Sr. Florit no valga mucho, lejos de nosotros establecer comparaciones, sino porque aquél ha de cesar ahora de ser concejal, y los Sres. Argelés y Tous no.

De modo que por un regidor mellado, ganaban dos en activo servicio.

Y tanto ganaban en el cambio los fusionistas, que no faltan maliciosos que ya presupuestan que premio podría ser el justo galardón de adhesiones tan valiosas.

Dícese que los fusionistas que quedarán en el futuro ayuntamiento sólo reunirán diez y ocho votos; faltándoles, por lo tanto, uno para poder constituir la corporación, y designar los tenientes de alcalde, ya que el alcalde presidente se designará por las instituciones.

Por este número, individuo, voto, ó lo que sea que les falta creen los maliciosos que bien pueden dar los fusionistas el puesto de primer teniente.

Si el señor Ribot opina como Enrique IV que el reino de Francia bien vale una misa, es seguro que esta primera tenencia se ofrecerá á aquel concejal, sea conservador, sea republicano, sea carlista, que muestre menos espíritu de disciplina para con los acuerdos de las entidades que represente.

La gran jugada de los carlistas sería que el único hombre que tienen en el ayuntamiento se calzara las botas, y se alzara con la primera tenencia. Sería un gran golpe.

Y como el Sr. Binimelis ha ido al ayuntamiento sin compromisos con nadie, y no tiene que atemperar su conducta á la de sus compañeros, puesto que está solito, nadie mejor que él puede obrar

según mejor le acomode, y dar el notable espectáculo de que en un ayuntamiento donde los carlistas no han conseguido llevar más que un candidato, éste ocupe el primer puesto, por elección de sus compañeros en corporación y adversarios en política.

Pero si por miras que no están á nuestro alcance el partido carlista creyera que su representante no debe aceptar puesto tan hermoso, entonces los fusionistas dirigirán sus baterías contra los republicanos. Mas en este camino no creemos que prosperen.

La disciplina que con tanto ardor amamos no permitirá á nuestros hombres separarse del acuerdo que adopte la dirección de los partidos coligados; y así como, á pesar de permitir á cada candidato que asegurara su elección entendiéndose con quien mejor quisiera, no se quiso que la coalición republicana pactara con ningún elemento monárquico por creerlo desdoloroso para la genuina representación de la democracia; es también seguro que ahora no se querrá admitir del adversario el regalo de una tenencia, cumpliendo así con el puritanismo y la consecuencia acrisolados de que siempre hemos dado muestra. Y en el caso presente ni siquiera queda el portillo de autorizar á cada concejal para que por sí haga lo que se crea desdoloroso para todo partido, pues sería de un efecto fatal, que varios correligionarios aspiraran á un mismo tiempo á la plaza única que quieran regalar los fusionistas á cambio de un voto, pues esto podría ser la manzana de la discordia, cuando tanto nos interesa conservar la más perfecta inteligencia.

Quedan los conservadores.

Pero si alguien ha de tener interés en que el Ayuntamiento no se constituya son estos, pues los republicanos, que como sabe todo el mundo, vamos al municipio á hacer administración y no política, y menos política del pandillaje, no hemos de querer que esté la capital sin corporación que vele por sus sagrados intereses.

Siendo los conservadores los únicos interesados en que no se reuna número suficiente de concejales para constituir el Ayuntamiento, no darán de seguro, y de buena voluntad, un hombre para que dicha constitución se realice.

Luego cuando ni carlistas ni republicanos se avengan á cooperar á la organización de la corporación popular, tendrán los fusionistas, ya que no podrán entenderse con los conservadores, tendrán decimos que acudir á desprendimientos de este último partido.

El tiempo sólo podrá decirnos cual de estos tres caminos será el que sigan los partidarios de Sagasta.

Mañana domingo á las nueve de la noche, celebrará el Ateneo Balear una conferencia pública, tercera de las que aquella docta sociedad dedica á la clase obrera, en la que disertará el socio D. Benito Pons y Fábregues.

El artículo de fondo del último número de *El Coco* semanario conservador que ve la luz en Ibiza, ha sido llevado á los tribunales por el Alcalde de aquella ciudad.

Sentimos de todas veras el percance del colega.

Es á todas luces grave lo que dice *El Liberal Palmesano* en la siguiente gacetilla:

«Hace ya más de diez días que dimos la noticia de haber sido sorprendidos dos muchachos en el momento de repartirse el dinero que les produjo la venta de unas gallinas que habían robado en una casa de *Son Española*!.

Recuperadas por la autoridad dichas aves, aún no ha llegado la hora de entregarlas á su legítimo dueño.

El caso se presta á comentarios no muy halagüeños para las autoridades que intervienen en el asunto.»

El 21 de este mes, finaliza el plazo de un año prefijado por el art. 14 de la ley de 18 de Junio de 1890, inserta en la «Gaceta» de 22 del propio mes, para la presentación de los abonos del ejército de Cuba, en la oficina respectiva del Ministerio de la Guerra.

Del mismo modo y en igual plazo, deben ser reclamados los créditos por alcances y mitad de alcances.

Incurrirán en la pena de caducidad de su derecho, todos aquellos que dejen transcurrir ese plazo de un año, sin hacer la reclamación de sus alcances ó presentar los abonos.

Hacemos esta importante advertencia para evitar á nuestros lectores perjuicios irreparables.

Hemos recibido el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Abril cuyo sumario es el siguiente:

I. Datos para la historia de los agustinos en Mallorca, por D. P. A. Sancho.—II. Fabricación del azúcar en Mallorca, por D. Eusebio Pascual.—III. El gremio de pelaires con respecto á la Germania de Mallorca, por D. Miguel Bonet.—IV. Notas para una estadística histórico-criminal, por D. E. K. Aguiló.—V. Fiesta en el Oratorio de Montesión de Porreras, (correspondencia), por D. B. Ferra.—VI. Industrias mallorquinas. Fabricación de loza fina, (1.560 y 1.598), por D. E. K. Aguiló.—VII. Noticias.—Lámina LXXXVI. Plano del Excolegio y santuario de Montesión en Porreras.—Pliego 16 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. Pascual.

D. Francisco Villalonga Capitán Jefe del Destacamento del 8.º Batallón de Artillería de plaza.

Los individuos que á continuación se espresan y que prestaron sus servicios en el 8.º Batallón de Artillería de plaza, se presentarán á las once de la mañana del día 12 del actual en la calle de la Almudaina núm. 13 con objeto de cobrar sus alcances.

Sargento, Pedro Oliver Expósito, en segunda reserva.

Artillero segundo, Francisco Cabré Vallespi, idem idem.

Id. id. Pascual Ramón Roig, id. id.

Id. id. Juan Ferrer Portell, id. id.

Id. id. Francisco Rosselló Sart, id. id.

Id. id. Gabriel Binimelis Cervera, id. id.

Id. id. Juan Galmés Galmés id. id.

Id. id. Juan Fiol Horrach, id. id.

Id. id. Miguel Maura Ferrer, licenciado por inútil.

Id. id. Miguel Ramón Guardiola, en segunda reserva. 1-2



EL SEÑOR

D. Juan Antonio Fuster y Dezcallar

Ha fallecido á las 3 de la madrugada de hoy después de recibidos los Santos sacramentos.

(E. P. D.)

Sus sobrinos, primo y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma del finado, y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar en la casa mortuoria á las 7 de esta tarde y á la conducción del cadáver, terminado dicho acto.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 5 á las 9'30 n.

De Filipinas ha salido un crucero para proteger á los misioneros católicos que en China han sido atropellados.

El general Beranger está indispuerto.

Sigue grave D. Máximo Cánovas.

Madrid 5 á las 9'45 n.

Congreso.—El Sr. Villaverde ha declarado que reproducirá el proyecto de hipoteca naval.

El Sr. Azcárate combatió el proyecto del Banco de España con más energía que nadie.

Madrid 5 á las 10 n.

La comisión del proyecto de indulto á prófugos y desertores acepta el que los mayores de 40 años pasen á la segunda reserva.

Los valores mejoran.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

Dé Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 Dé La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 4 Junio

4 p interior.	76:40
4 p amortizable.	88:85
Cubas.	104:25
Banco de España.	419:00
Arrendataria de Tabacos.	85:50

BARCELONA

4 p interior.	76:57
Exterior.	77:82
Cubas.	104:75
Coloniales.	60:90
Nortes.	68:55
Francias.	43:30
3 p renta francesa.	95:55
4 p Español.	73:75

PALMA

Crédito Balear.	114:00
Cambio Mallorquín.	76:00
Ferro-carriles de Mallorca.	62:50
Alumbrado por gas.	160:00
Salinas de Ibiza.	250:00
Sociedad General Mallorquina.	92:00
Bonos Municipales.	24:50
Islaña Marítima.	59:00

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de vapores.

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor LULIO á la una de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.
 Despacho Palacio 26. 1-8

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Con permiso de la autoridad competente (y si el tiempo no lo impide)

Se celebrará una gran

Mogiganga

el Domingo 7 de Junio de 1891.

Entrada de Sombra 0'50 pts.—Idem de sol 0'30.

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 41

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.
 Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.
 Botella, pesetas 0'75.
 Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Verdadera liquidacion

En el establecimiento de ebanistería y muebles de D. Joaquín Cuencá, situado en la calle de Pelaires número 48 se hace una liquidación de todas las existencias, señalándose notables rebajas en todos los muebles, sobre los precios que han regido hasta ahora.

Para comodidad de las personas que visiten dicha casa, se pondrá en cada pieza el precio mínimo á que quedan todas rebajadas.

Despacho: desde las 8 de la mañana á 8 de la noche. No se confunda este establecimiento con otro de la misma clase que existe en la expresada calle.

La liquidación quedará abierta desde el 2 de Junio.

48 PELAIRES 48 4-4

VENTA

Se desea vender dos fincas que radican en esta ciudad, en muy buen estado de construcción, y que reúnen condiciones especiales, tanto en cuanto al desahogo y comodidad de sus habitaciones, como en el interés que reditan sus alquileres con relación á su capital.

Las personas que deseen más pormenores respecto al particular, se servirán avistarse con el secretario del «Cambio Mallorquín» D. Antonio Valentí y Forteza, en su despacho de dicha sociedad. 2-15

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
 Saldrá el día 5 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Construido bajo la inspeccion del Lloyd Ingles clasificado A. I. 100.
 Admite carga á flet y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm 20. 10-10

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

Desde el lunes 25 del corriente esta Sucursal pagará con la bonificación del cinco por ciento el importe de los cupones del vencimiento, de 1.º de Julio próximo, correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 y á los billetes hipotecarios de Cuba depositados en estas cajas, mediante la presentación de los resguardos de depósitos ó de las pólizas de préstamos y créditos respectivos. Palma 23 de Mayo de 1891.
 —El Secretario, Emilio Figueras. 5-5